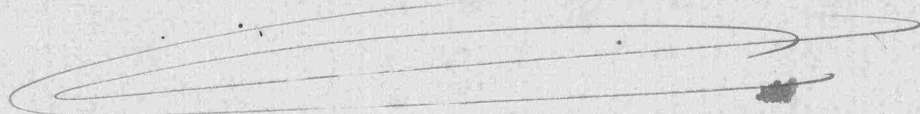


Villa de Corremayo Año de 1884

Libro de acuerdos donde se estampan los que tocan en
el Ayuntamiento expresado año.



[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Circular stamp, partially visible]





Acuerdo de la Villa de Comuneros a creacion de Guerra
 de sus voluntarios voluntarios en 10 los señores
 que componen el Ayuntamiento de la villa de Comuneros en sus
 Casas Consistoriales en sesion ordinaria de este dia lo
 jo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ramirez
 concejales y los señores Concejales, Gutierrez, Ramon
 de Alameda, Sanchez y Baraso. Por el Sr. Presidente
 se dio lectura a la sesion y luego el acta de la sesion
 que queda aprobada. Acto continuo por el Sr.
 Presidente se dio cuenta al Ayuntamiento de un oficio del Sr.
 Jefe de Contraste de la Provincia en el que se manifiesta
 que se presenta la colacion de pesas y medidas en Comuneros
 para su aprobacion. El Ayuntamiento por unanimidad acordaron que se man-
 ta la colacion de pesas y medidas para ser aprobada y
 autorizada y que el Capitulo de Comuneros se abocan al fin de
 autorizar la colacion de pesas y medidas para su aprobacion
 que le corresponden. Seguidamente el Ayuntamiento acordó
 proceder a la celebracion de las pesas y medidas de la actual
 de Comuneros y fijar el dia para resolver los incidentes que
 se presenten. Que teniendo otros asuntos de que se
 trata de la sesion que se firman de los señores
 segun el siguiente certificado:



Pedro Ramirez

Fernando Ramirez

Alcalde del Ayuntamiento

Jose Blanco

Juan Sanchez

En la villa de Borrenoygo a once de Enero de mil
ochocientos ochenta y cinco, los señores que compo-
nen la Corporacion de la misma se reunieron en sus ca-
sas leales en sesion ordinaria a las diez y seis ho-
ras de la tarde en el Suro Alcalde D. Pedro Ramirez
y habiendo sesion por dicho Suro de ley y fue apro-
bado el acta de la anterior. Acto continuo el Ayuntamiento
procedio a resolver los incidentes de quintas, acto con-
tinuo se leyeron los Decretos y correspondencia de la
Semana anterior y no teniendo otros asuntos de quintas
se levantó la sesion que firmaron dichos señores segun
ya el sustrato certifica -

Pedro Ramirez

Fernando Ramirez

Juan Garcia

Juan del Regio

Juan Marco

Juan Lopez

Juan Sanchez

Fernando Ramirez

En la villa de Borrenoygo a once de Enero
de mil ochocientos ochenta y cinco, los señores
que componen el Ayuntamiento de la misma se reunieron
en sus casas leales en sesion extraordinaria
a las diez y seis horas de la tarde en el Suro Alcalde
de D. Pedro Ramirez y con asistencia de los señores
leales Interinos, Ramirez, Blasco, Sandoval y Go-
sola y habiendo sesion por dicho Suro de ley y el acta
de la anterior y queda aprobada. Acto continuo por
dicho Suro Presidente se dio cuenta a la Corpo-
racion de una Circular del Suro Gobernador Civil
habiendo una Resolucion Provincial con el fin de sa-
carse a las victimas de los terremotos de Andalucía.
Seguidamente se mando dar lectura a la referida Cir-
cular y que tras el Ayuntamiento por unanimidad
se nombra vocales de la Junta a D. Pedro

Ramon, D. Juan Sanchez y Juan, D. José y Juan
 Suarez, D. Alonso Moreno y Enrique Sainza y
 D. Asiskand Rodriguez y D. Fernando Dominguez.
 Heto continen el Ayuntamiento acordado subietos a
 los los implorados del Ayuntamiento para que contribuyeran
 con un real de haber, acordando por una
 munda que se habian el dize por cuenta del ca
 pitulo de impuestos para la suscripcion, impor
 tante de un dextas cincuenta centimos, acordan
 do a la vez que se haga saber a los señores con
 venedores de la junta concurren a las casas loca
 toiales el dia 15 del corriente para acordar el
 abrir la suscripcion. Fue tenida a cuenta y quita
 das siguiente la sesion que firmaron dichos señores
 a quoy el Ayuntamiento certifica:



Rubro Ramon

Fernando Dominguez

Juan Sanchez

Juan Sanchez

José Blanco

Alonso Moreno

Fernando Dominguez

Diligenciamos la parte que el Ayuntamiento para acordar
 que me se ve el expediente que se ha celebrado de
 dize por falta de numero suficiente de con
 venedores. Y para que conste de lo que se ha acordado
 diligenciamos que firmaron con el visto bueno del
 Sr. D. Alvaro de Torresmayor a diez y siete
 de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco

U. M.
Ramon

Fernando Dominguez

En la Villa de Borromeo a veinte y cinco de
lo de mil ochocientos ochenta y cinco las señores
que componen la corporacion de la misma de sus
señores en sus casas leales y reales se unieron en
nacion y este dia bajo la presidencia del Sr. Alcaide
D. Pedro Ramirez y con asistencia de los señores
leales D. Juan Ramirez, D. Juan Ramirez y Casado y ha
biendo se dio por dicho Sr. Alcaide y fue apro
bada el acta de la anterior. Hago constar el Ayun
tamiento acordado que se aprova desde el dia veinte y
cinco al efecto de la lealtad y lealtad que se halla in
transitable por el medio de la prestacion perso
nal entre todos los vecinos. Lo que tiene otras
asuntos se que tratar de nuevo la sesion que se
mandaron señores de que el decretado este dia

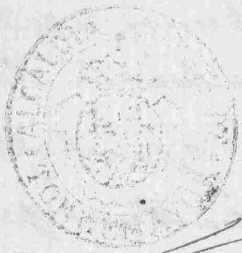
Pedro Ramirez	Fernando Ramirez
Juan Ramirez	Juan Ramirez
José Plasco	Juan Casado
	Juan Sanchez
	José Ramirez
	Señor

En la Villa de Borromeo a primero de febrero
de mil ochocientos ochenta y cinco las señores que com
ponen la corporacion de la misma de sus señores en sus casas
leales y reales se unieron en nacion y este dia bajo la pre
sidencia del Sr. Alcaide D. Pedro Ramirez y con asis
tencia de los señores leales D. Juan Ramirez, D. Juan Ramirez, D. Juan
Ramirez y Casado y habiendo se dio por dicho Sr. Alcaide y fue apro
bada el acta de la anterior. Hago constar por el Sr. Presidente de la
corporacion que habia terminado el plazo por que
se dio al publico el padron de habitantes sin



que se haya presentado reclamacion. En su virtud el Ayuntamiento acordó aprobar el padrón de vecinos para el año corriente, y no teniendo mas que tratar se leyeron los Particulares de la semana anterior y se levantó la sesion que firmaron dichos señores segun yo el secretario certifico =

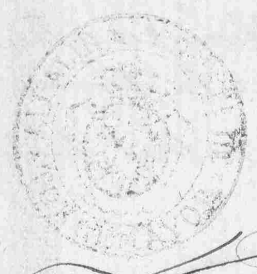
Señor Ramirez *Jose Plasco*
Juan Jimenez *Juan Sanchez*
Fernando Ramirez
Fernando Ramirez
Dicho



En la villa de Badajoz a ocho de febrero de mil ochocientos ochenta y cinco las señores que componen la Corporacion de la misma se reunieron en sus Casas Consistoriales en sesion ordinaria y ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Pedro Ramirez y habiendo sesion por dicho Señor de leyó y fue aprobada el acta de la anterior. Heto continuo el Ayuntamiento acordó provido a formar la lista de los electores para Concejales y que se ponga al publico por termino de quin dias. Lo que tiene mas que tratar se levantó la sesion que firmaron dichos señores segun yo el secretario



los señores Concejales D. Antonio, D. Juan y D. Plac
 ca, por el Señor Presidente de dicho Cabildo habiéndose
 leído y visto el acta de la anterior fue aprobada.
 Habiendo caído en el sorteo de una circular el
 Señor D. Leonardo de Huelva, en la cual se pide que
 se pague a la mano de la ciudad de la Junta
 Municipal, seguidamente se dio lectura a la referida
 circular y enterado el Ayuntamiento por unanimidad
 acordó pagarle a el sorteo de los señores D. Antonio
 que se han de suabados siendo el número de cua
 tro y dos suplentes, y como D. Fernando Navarro ha
 vía obtenido el cargo de Concejales fue desde luego
 eliminado y se pagó al sorteo de los seis restantes,
 cuatro suplentes, resultando al sorteo haber
 correspondido ser suabados los señores D. J. Mi
 guel, D. Fernando Mateo, D. Domingo Ramos, D.
 José Casate y Fernando Navarro como Concejales
 les correspondió ser suabados y continuar en la
 Junta a los señores D. Diego Casate, D. Juan
 Caballero y D. Alonso Piñilla, seguidamente se pro
 cesó al sorteo de los suplentes correspondiendo salir
 a los señores D. Rodrigo Piñilla y D. Carlos
 Gil y continuar en la Junta a D. José Domingo
 Rosero y D. Juan Domingo Salas. Existiendo
 seis suabados cuatro, positivos y dos suplentes,
 corresponde nombrar al Ayuntamiento dos y uno, según
 número a la Administración; seguidamente se procedió
 a nombrar los que corresponden al Ayuntamiento sea
 yendo el nombramiento a los señores D. Juan
 Pelar y D. Alonso Marcos como Jueces y
 suplente D. Juan Marcos Pelar. Habiendo caído
 una circular a formar dos ternas para su
 elección la D. D. Huelva una de ellas y



y otros de caracteres y otra tenida para el nombramiento del suplente, proponiendo a los señores siguientes, D. Blas Navarro, D. Juan Sarría y D. Miguel Domingo, por otros los señores D. José Amigo Escribano, D. Juan Requena y D. Severino Martínez y para suplente proponiendo los señores D. José Antonio Román, D. Juan Lobosillo y D. Victoriano Simón acordando que se formen los temas y se remitan al señor Delegado para su nombramiento. Por el señor Presidente se dio cuenta a la Corporación que habiendo estado expuesta al público la lista de electores para el compromiso el tiempo que previene la ley que se formó la definitiva y se remitió al señor Delegado para su inserción en el Boletín oficial. Queda teniendo otros asuntos repetidos de los Boletines de la semana anterior y se levantó la sesión que firmaron dichos señores según el sumario certificado:

Pedro Romero José Blanco
 Juan Quintana Juan Font
 Fernando Navarro
 Fernando Navarro
 síndico

En la villa de Badajoz a primero de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco los señores que componen la Corporación de la ciudad de Badajoz en sus Casas Consistoriales se reunieron ordinariamente a las diez y media de la mañana en el salón de sesiones bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Pedro Navarro y con asistencia de los señores leales, Gutierrez, Manuel Navarro, Sarría y Casado. Por el señor Presidente se dio cuenta de lo que se acordó en la sesión y se dio





el acta de la anterior fue aprobada, acto con-
 tinuo se dio cuenta por el señor Presidente
 de no haberse presentado su reclamacion alguna con-
 tra la lista de electores para compromisarios
 en suces de haber estado expuesta al publico el
 tiempo que la Ley prescribe. El Ayuntamiento por una
 moción acordaron prestarle su aprobacion defi-
 nitiva y que se haga copia y se remita al señor
 Gobernador de la Provincia para su insercion en
 el Boletín oficial de la Provincia para su publi-
 cidad. Hecho en el seno de la Junta a los do-
 ce dias oficiales de la semana anterior y se le-
 vanto la sesion que firman dichos señores
 que yo el Secretario certifico =



Felipe Navarro Juan Landa

José Franco Juan Quiroga

*Simón el Receptor
 Juan Casado*

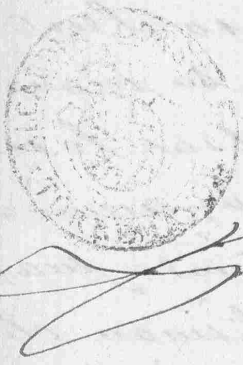
Juan de Dios Domínguez

En la villa de Bornomayo a ocho de Mayo
 de mil ochocientos ochenta y cinco, los señores que
 componen la corporacion de la misma de terminaron
 en sus casas levantaron la sesion ordinaria y
 bajo la presidencia del señor Alcalde D. D.
 de unanimes y habido se hizo por dicho señor

Se leyó y fue aprobada el acta de la anterior asis-
tencia los señores leales, Gutierrez, Navarro, Alon-
so, Sainza y Gasado. Acto continuo por el señor
Presidente se dio cuenta a la corporación que en
treinta y uno del corriente fue terminan los apro-
bamientos forestales de las yebas de Lumbier de la
Duchesa Royal y heras, y por lo tanto se haia pro-
ciso provida a los señores aprobadores de ago-
stado. En consecuencia el Ayuntamiento de lo expuesto por
el señor Presidente y de que se haia conferenciado por
una municipal acordaron que sin levantar mano se
formen el expediente de agosto de la Duchesa Royal
estampando las cendencias administrativas a que se
debe dar el aprobamiento y que por el señor Alcalde
se nombren los peritos que haia hacer la tasación y
una vez talo terminado se remita al señor D. D. para
su aprobación; que las yebas de las heras de la
vequiteria y del legido se comiencen desde primero de Abril
hasta que se pieran a poner las mieses talabieros.
Seguidamente el Ayuntamiento acordó nombrar comi-
sionado para la tasación de quintos a la capital
al secretario de la corporación D. Fernando Domingo,
a quien se le provea de toda la documentación que
previene la Ley y de los fondos necesarios para los
gastos de su comisión. Por el señor Alcalde se dio
cuenta al Ayuntamiento de estar formado el proyecto de
Presupuesto para el próximo año de 85 a 86 y el
adicional del corriente ejercicio y por lo tanto
lo sometió a la aprobación del Ayuntamiento. Acto
continuo el Ayuntamiento provido al examinar de los
proyectos de Presupuestos de 85 a 86 y adicional
de este ejercicio y encontrando conformes y arreglados
a las disposiciones vigentes el sistema municipal
que adaptase la comisión, la aprobó en todas
sus partes, tanto el adicional como el ordinario y



proximo y presente y suscrita por unanimidad en
 de su propia y aprobacion y que una vez puesto
 el dictamen del Sr. D. de su cuenta a la aprobacion
 de la Junta de señores. Seguidamente por el Sr. D.
 de su cuenta a la exposicion que se ha
 llaban formadas las cuentas correspondientes al periodo
 de su gobierno de 81 a 82, y que tenia la obligacion
 de fijarlas definitivamente. Las que si formadas por
 el Sr. D. Regidor Sr. D. de su cuenta, fueren depositadas en la
 mesa de la presidencia por el secretario. Antes de
 el Ayuntamiento por lectura integral de los artículos veinte
 y siete y ciento setenta y una de la Ley municipal y del
 dictamen del Sr. D. de su cuenta, puesto a dis-
 cusion el asunto, y habiendo sido examinadas por los
 señores Regidores las citadas cuentas, sacadas por
 unanimidad fijar su forma tal cual como en las
 mismas queda prevista, disponiendo al mismo tiempo
 que pasen a la Junta municipal para su revision y
 clausura como determina el artículo 161
 de la citada Ley, previas las formalidades que indi-
 ca el parrafo segundo de dicho artículo, las cuales
 se expanden al publico previamente por ter-
 mino de quince dias en la secretaria municipal, ha-
 ciendose saber al vendepia en la forma ordinaria.
 Seguidamente se dio cuenta de haberse terminado el plazo
 por que han estado expuestas al publico las li-
 tas de electores para elecciones sin que se hayan pre-
 sentado reclamacion alguna. Con su consentimiento el Ayuntamiento
 cuando por unanimidad, prestare su aprobacion de-
 finitiva. Los señores de su cuenta de su cuenta de su
 cuenta la sesion que firmen y sealan dichos señores
 segun por el secretario certifico =



Pedro Romeros y Juan Guzman Juan San Juan
 Jose Barro Fernando Manises
 Fernando Domingo Manuel Casado

En la villa de Castromayor a quin de Mayo de mil
ochocientos ochenta y cinco, los señores que compo-
nen el Ayuntamiento de la misma se reunieron
en sus Casas Consistoriales en sesion ordinaria
de este dia bajo la presidencia del señor Al-
calde D. Pedro Ramirez y con asistencia de los se-
ñores lealesales D. Juan Gutierrez, D. Fernando Ma-
rquez D. Jose Planco, D. Juan Sanchez y D. Juan
Casado, por el señor Alcalde se dio lectura ha biesta la
sesion y leida el acta de la anterior que se aprobada.
Acto continuo se dio cuenta de los Partidos
y correspondencia de la sumaria anterior y el Ayun-
tamiento por unanimidad acordó. Que en virtud
de la autorizacion concedida por el señor Gobernador
para celebrar la subasta de agosto en el dia
veinte seis del corriente a las diez de su mañana
se prosiga por el señor Alcalde a celebrar la
presada subasta en el dia y hora citada, anunciada
en los terminos prevenidos. Quasi termino mas
que tratar se levantó la sesion que firmaron de
los señores de que yo el secretario certifico

Pedro Ramirez Fernando Ramirez
Juan Sanchez
Juan Gutierrez Jose Planco
Fernando Ramirez Juan Sanchez

En la villa de Castromayor a veinte y dos de
Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco los
señores que componen el Ayuntamiento de la misma se
reunieron en sus Casas Consistoriales en sesion
ordinaria de este dia bajo la presidencia del se-
ñor Alcalde D. Pedro Ramirez y ha biesta se-
sion por dicho señor Alcalde y fue aprobada
el acta de la anterior. Acto continuo se dio lec-
tura



turas a los Placetines y correspondientes de la
sesion anterior y la Corporacion queda enterada
de. Suo teniendo otros asuntos que se trataron de
libre de la sesion que firmen y señalan dicho de
traves de que el Secretario certifique =

Pedro Ramirez Fernando Ramirez

Juan Gutierrez Jose Placero

señal de el Regidor Juan Gutierrez
Fernando Ramirez Juan Placero



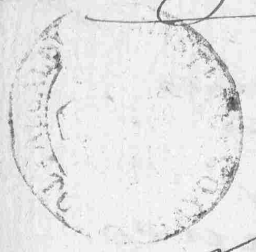
En la Villa de Bornos a veinte y cinco de
Marzo de mil ochocientos ochenta y cinco, los
Señores que componen el Ayuntamiento de la misma se
reunieron en sus Casas Concejales en sesion
ordinaria celebrada bajo la presidencia del
Señor Alcalde D. Pedro Ramirez y con asisten-
cia de los Señores Concejales, D. Juan Gutierrez,
D. Jose Placero, D. Fernando Ramirez, D. Juan Sa-
nchez y D. Juan Casado, por el Señor Presidente
se leyó la Sesion legimosa el acta de
la anterior y queda aprobada. Hizo continuacion
de cuenta a la Corporacion que he a punto
fijas una cuenta a los aprobados de
las horas de la regenta y el legido asi como así
de los gastos que en el mes de marzo pudiesen hacer los



sesion que firman todos señores de quoy
se certifica =

Pedro Ramirez Fernando Ramirez
Juan Sanchez
Juan Lujan y Jose Plasco
Fernando Dominguez Juan Casado

Diligencia de la parte que el Ayuntamiento para celebrar
en el dia de la fiesta no ha podido celebrarse
sion el Ayuntamiento por falta de numero suficiente
de concejales. Y para que conste lo pongo por
diligencia que firmo con el visto bueno del Sr. Alcalde
D. Manuel Borrero Mayor a cinco de Abril de mil
ochocientos ochenta y cinco =



Yo D.
Pedro Ramirez Fernando Dominguez

En la villa de Borriana a diez de Abril de
mil ochocientos ochenta y cinco, los señores que
componen el Ayuntamiento de la misma de reunion
en sus casas concurrieron en sesion ordinaria
y este dia bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Pedro Ramirez con asistencia de los señores
concejales D. Esteban Ramirez Plasco y
Casado y habiendo sesion por dicho señores de
leya fue aprobada el acta de la anterior. Habiendo
contenido de preaviso por el Ayuntamiento a dichos
tres señores a los contribuyentes por conser-
mo y asi beneficiado, se procedio seguidamente
al sorteo de los siete contribuyentes que en
union del Ayuntamiento han acordado los señores
de haber el meabramiento y consermos para

el proximo año de 1884 á 86 dando el resultado siguiente
 ante D. Juan, Delas D. Alonso Moscoso, D. Juan
 Guerrero, D. José Dominguez Barrio, D. Cipriano
 Agudo, D. José Caballero y D. Clemente Segador, acor
 dando que los señores designados por la suerte sean
 citados con oportunidad para la sesion extraordina
 ria que ha de celebrarse para dicho objeto, segun
 el acuerdo de dicho acuerdo á los Regidores de la de
 mocracia anterior y se libante la sesion que se fi
 rase en dichos señores y que el secretario certifique

Pedro Ramirez Fernando Ramirez

Juan Garcia

[Signature]

José Planco

Señal del Regidor

Juan Casado

Fernando Dominguez

Juan Sanchez

En la villa de Hornos Mayor á diez y seis de Abril
 de mil ochocientos ochenta y cinco siendo los diez de
 la mañana se reunieron en la Sala Consistorial los
 señores que componen este Ayuntamiento bajo la pre
 sidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Ramirez, y se
 acordó por este haberse el acto, se dio cuenta de esto
 en el expediente de asunto de los derechos de alcavala, este
 sala la corporacion y en cumplimiento á lo acordado,
 de termino que desde luego se cumpla la subasta
 con licitud de venta, observandose las prescrip
 ciones del artículo 219 de la Ley Union, bajo el plu
 go de condiciones que en este acto fue redactado y aproba
 do, el cual se consignara y autorizara en el expediente de
 subasta. Y no habiendo mas que tratar se levantó la
 sesion que firman dichos señores y que el secretario cer
 tifique

Pedro Ramirez

Juan Garcia

Fernando Ramirez José Planco

Fernando Dominguez



N. 0.129.522

91-

En la villa de Torre mayor a veinte y cinco
 de Abril de mil ochocientos ochenta y cinco los
 señores que componen el Ayuntamiento de la misma
 se reunieron en sus Casas Consistoriales en sesión ordi-
 naria de este día bajo la Presidencia del Sr.
 Alcalde D. Pedro Navarro y habiendo leído
 por dicho Sr. de ley y fue aprobada el acta de
 la anterior. Acto continuo se dio cuenta de los Bo-
 letines oficiales y correspondencia de la semana
 anterior, acordando el Ayuntamiento que se cum-
 plan sus disposiciones. Y no teniendo mas que
 tratar se levantó la sesión que firmaron dichos
 señores según el Secretario certifica =

Pedro Navarro Juan Antonio Fernando Navarro
 José Planelo Juan Gálvez
 Fernando Dominguez
 Juan



En la villa de Torre mayor a veinte y seis de
 Abril de mil ochocientos ochenta y cinco los
 señores que componen el Ayuntamiento de la mis-
 ma se reunieron en sus Casas Consistoriales
 en sesión ordinaria de este día bajo la Presi-
 dencia del Sr. Alcalde D. Pedro Navarro y con-
 tinuando de los señores concejales D. Juan Antonio

887
D. Fernando Ramirez, D. José Blasco y D. Juan
Santer, habiendo leído por dicho señor delegado
y fue aprobada el acta de la anterior. Por el mismo
Presidente se dio cuenta al Ayuntamiento, el Sr. D. Juan
cambiando a elecciones municipales. Queriendo la
corporación por unanimidad acordaron que ha
llamados cambiados las elecciones municipales para
los días 3, 4, 5 y seis del proximo mes de Mayo, se pro-
cedera seguidamente por la Alcalde a spartir a
los electores las cédulas del distrito electoral, desig-
nando para la ley electoral las casas conser-
vables y correspondiendo presidir la mesa interesada
a el Sr. Alcalde, si por enfermedad u otro mo-
tivo legal no pudiese presidir la mesa, acordaron
nombrar a el Concejá D. Juan Santer Machi-
llo, y correspondiendo elegir en las proximas elecciones
a este Ayuntamiento tres Concejales que para los que
corresponden metti cinco de suabados, debien sa-
lir los señores D. José Blasco y D. Juan Casado por
haber su puesto vacante, y son los tres que se han
elegido y por ultimo que se fige en el acta acumulo
las proximas elecciones publicamente a la vez vendos
en la localidad. Quedo teniendo otros asuntos
que tratar alivanto la sesion que firmaron dichos
señores. De cuyo el secretario certifico =

Fernando Ramirez Juan Santer Fernando Ramirez

José Blasco Juan Casado

Alcalde del Regidor
Juan Casado

Fernando Ramirez

Sim



En la villa de Badajoz a tres de Mayo de mil
 ochocientos ochenta y cinco los señores que componen
 la corporacion de la Muxina de Sevilla en sus
 casas capitulares en dicha ordenada chestada
 bajo la Presidencia del señor Alcalde D. Pedro
 Ramirez y concurrencia de los señores Concejales
 señores Ramirez, Blanco, Sanchez y Casado y ha-
 biendo sesionado dicho señor de ley y fue aprobado
 el acta de la anterior. Hago constar de lo
 suso a los Notables y correspondencia de la semana
 anterior. Seguidamente el Ayuntamiento acordó por
 unanimidad apropar el pasado de Cédulas per-
 sonales y que con su copia y lista cabatoria
 se remitiera al señor Administrador de Impuestos
 para su aprobacion definitiva. Lo acordado
 mas que tratar de levantar la sesion que firmen
 dichos señores de que yo el secretario certifico -



Pedro Ramirez Juan Blanco
 Fernando Ramirez Jose Blanco
 Juan Sanchez
 Fernando Ramirez Juan Casado

En la villa de Badajoz a diez de Mayo de
 mil ochocientos ochenta y cinco los señores que
 componen la corporacion de la Muxina de Sevilla
 en sus casas capitulares en dicha ordenada
 en este día bajo la Presidencia del señor Al-
 calde D. Pedro Ramirez y concurrencia de los
 señores Concejales señores Ramirez, Blanco,
 Sanchez y Casado, por el señor Presidente de la
 se habiendo la sesion y leído el acta de la anterior
 quedó aprobado. Hago constar de lo
 suso a los Notables y correspondencia de la semana

anterior y el Ayuntamiento que se suscribió. Seguidamente
el Ayuntamiento con asistencia de los señores sen-
tados el Colegio elector al presidente al secretario
general de la ciudad de Bayona verificada en los
días 24, 25 y 26 del corriente mes. Que terminada una que
tratar de levantar la sesión que firmaron de los se-
ñores siguientes sus señores católicos.

Pedro Ramirez

Juan de la Cruz

Fernando Ramirez

José Blanco

Juan Garcia

Señal del Regidor

Francisco

Juan de la Cruz

Señal

En la Villa de Borrenayo a diez y siete de Mayo
de mil ochocientos ochenta y cinco los señores que
componen el Ayuntamiento de la ciudad de Bayona en
sus horas constitucionales en sesión ordinaria celebrada
bajo la presidencia del señor Alcalde D. Pedro Ramirez
y con asistencia de los señores leales sentados; Pe-
drino, Alcala, Sanchez y Barado por el señor presiden-
te se mandó a deliberar al acto de la anterior y quedó
aprobado. El Ayuntamiento visto que no habiendo efectuado
el acto de la segunda sabida de los señores de sus señores
verificados el día ocho del corriente mes por falta de veinte
señores por su ausencia acordaron salutar al señor A-
lcalde de Bayona autorizar para poder
al efecto venial para cubrir el suabecamento de
convenios de esta localidad, mandándole a saber
ilustrante de su señoría al efecto. Lo





teniendo mas asientos equitativos de lo que
la sesión que se firmó en dichos señores se sigue el
tenido certificar - Fernando Ramirez

Pedro Ramirez

Juan Garcia

Juan Garcia

Señal en el Registro
D. Manuel Lopez

En la Villa de Badajoz a veinte y cuatro
de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco por
señores que componen la corporación de la mis-
ma se reunieron en sus salas capitulares en
sesión ordinaria celebrada bajo la presidencia de
señor Alcalde D. Pedro Ramirez y habiéndose
leído por dicho señor de Mayo y fue aprobada el
al acta de la anterior. En la decimo asamblea
que tratan de los sucesos a los señores de la
sesión anterior y de lo que se sigue el
mandado de dichos señores se sigue el
certificado -

Pedro Ramirez

Fernando Ramirez

Juan Garcia

Señal en el Registro
D. Manuel Lopez

En la Villa de Bozomayor a trece de junio
 de mil ochocientos ochenta y cinco los
 señores que componen la Corporacion de la misma
 se reunieron en sus Casas Consistoriales en sesion
 ordinaria de tarde bajo la Presidencia del Sr.
 Don Alvaro D. Pedro Ramirez y habiendo leído
 por el Sr. Don de Leyo y por aprobada el acta
 de la anterior. Lo cual el Sr. Presidente leyo acata
 el Ayuntamiento de esta terminada por la Junta fe-
 rida el expediente al acullamiento para el proxi-
 mo año de 1885 a 1886. Enterado el Ayuntamiento y
 teniendo presente que después de examinado el expediente
 se encuentra arreglado a las disposiciones vigentes
 lo halla digno de aprobacion y por unanimidad
 acuerdan que se ponga al publico por tres meses
 o seis, acordado por vender y deitar y un
 Patente oficial de la Provincia. Lo que tiene lugar
 que tratar de levantar la sesion que firmen todos
 señores segun el tenor de este certificado.

Pedro Ramirez

Fernando Ramirez

Juan Quiñero

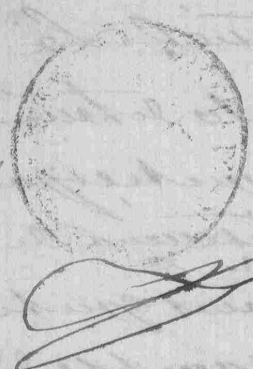
Juan Sanchez

Señal de + del Regidor
Juan Carlos

Fernando Ramirez

En la Villa de Bozomayor a diez de junio
 de mil ochocientos ochenta y cinco, los señores
 que componen la Corporacion de la misma

Se reunieron en sus casas con asistencia de sus
 ordinarios en este día bajo la presidencia del se-
 ñor Alcalde D. Pedro Navarro y con asisten-
 cia de los señores Canongales, Excmo. Ca-
 nonigo Plana, Sanchez y Cabado. Puso el se-
 ñor Presidente de debate la cuenta
 y leído el acta de la anterior quedó aprobada,
 hecho continuo se dio cuenta al Ayuntamiento de la
 Circular del Sr. D. Juan de Luperón referente
 al impuesto de la sal por la que se gravó esta
 Localidad con ciento treinta y tres pesetas y pa-
 ra la cual se ha acordado el medio
 cubrir dicha cantidad por cualquiera de los me-
 dios que autoriza la Ley de 1808 el Sr. D.
 Antonio el Ayuntamiento de lo expuesto por el Sr.
 presidente y después de leer la referida circular
 por unanimidad acordaron que visto que el me-
 morando de los señores canongales no se
 ha podido cubrir por los conciertos parciales
 ni subasta y se halla saliendo el reparto
 vinial que se saliente el Sr. D. D. D. D.
 con el cubrir las ciento treinta y tres pesetas
 por medio del reparto vinial en el grado en el
 reparto de las beramenas de los señores.
 No teniendo otros asuntos se que tratar se
 leyeron las Partidas y correspondencias de la
 semana anterior y se dio cuenta la de la que se
 mandó a los señores de que el secretario certifique



Pedro Navarro

Señal en el Regedor
 Juan Cabado

José Plana

En la Villa de Torremayo a catorce de
Junio de mil ochocientos ochenta y cinco los
señores que componen el Ayuntamiento de la misma
se reunieron en sus casas vecinales, en se-
sion ordinaria de este dia, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde D. Pedro Ramirez y habiendo
sesion por dicho Sr. de Leyo y fue aprobada
el acta de la anterior. Dijo el Sr. Alcalde de
dicho ayuntamiento a la corporacion que habia resuelto
el plano por el que habia estado en desagravio
el ayuntamiento al amillamiento sin que se pudiese
hacer ninguna subamacion. El Ayuntamiento por una
unanimidad acordó prestarle su aprobacion, si
quedase de dicho ayuntamiento de estas terminadas
el reparto de la contribucion territorial. La
corporacion despus de examinarlo de ten-
damente acordó por unanimidad que se en-
gase al publico en desagravio por terminacion de
dicho plano para dar las subamaciones que se
presenten por los contribuyentes correspondientes
en el mismo. Y no teniendo mas asuntos de
que tratar se leyeron los Partidos de la se-
mana anterior y de lo tanto se levan que
firmaron dichos señores regentes el secretario
certifico

Pedro Ramirez

Juan Gutierrez

Fernando Dominguez

Señal del Sr. Regente
Juan Lopez

José Blanco

En la Villa de Torremayo a catorce de
Junio de mil ochocientos ochenta y cinco





ta y como las señoras que componen la Corporación de la misma se reunieron en sus salas de sesiones ordinarias en sesión ordinaria celebrada bajo la presidencia del señor Alcalde D. Pedro Ramírez y habiendo leído por dicho señor el libro y fue aprobada el acta de la anterior. No teniendo asuntos urgentes se leyeron los Partes y correspondencia de la semana anterior y se levantó la sesión que firmaron dichos señores según el tenor de lo siguiente:

[Circular stamp on the left]
Pedro Ramírez Señal del + del Regidor
Juan Gutiérrez Juan Blanes
Fernando Acuña
Dn

En la villa de Badajoz a veinte y ocho de junio de mil ochocientos noventa y cinco, las señoras que componen el Ayuntamiento de la misma se reunieron en sus salas de sesiones ordinarias en sesión ordinaria celebrada bajo la presidencia del señor Alcalde D. Pedro Ramírez y habiendo leído

por dicho Señor D. Leopoldo y fue aprobado
el acta de la anterior. D. José María de Presidente
se dio cuenta a la Corporación y habiendo ter-
minado el plero por que ha estado en desagravio
el reparto de la contribución territorial sin
que se haya presentado reclamación alguna.
El Ayuntamiento por unanimidad acordó aprobar
el reparto en todas sus partes y que con su copia
y lista cobratoria se remita a la Admi-
nistración para su aprobación. Seguidamente
se manifestó por el Señor Presidente que
havia prescrito nombres en individuos de la Cor-
poración en comisión del Ayuntamiento para que
pase a la Capital como objeto urgente del Ayun-
to. D. Florencio de las Huesas y de las Huesas
inicia que obren en su poder así como las cas-
jetas de intereses y legados. La cuenta de dicho
Señor por haber presentado la dimisión de su
cargo y gestiones en las oficinas otros asuntos
referente a la contribución territorial.
Entonces el Ayuntamiento por unanimidad acordó
con nombres en comisión al Secretario de la
Corporación D. Fernando Domínguez para que pase
a la Capital como el objeto indicado por el Señor
Presidente, abreviándole en su cargo al capitular
de imprentas del presupuesto con su
la cantidad suficiente para los gastos que
pueden originarse en su viaje y comisión
a la Capital. Hecho en el Ayuntamiento a
veinte y cinco de Mayo de mil noventa y tres.

los suplicas municipales de sus haberes en
correspondientes al cuarto trimestre que finca
en treinta del corriente mes así como las de
mas atenciones del presupuesto. Lo que tiene
mas que tratar de suplicas de Dotaciones
y correspondencia de la semana anterior y
se levanta la sesion que finca en debida
hora segun el secretario certifica =

Pedro Ramirez

Señal en + del Regidor
Juan Lozano

Fernando Ramirez Jose Manuel

Fernando Dominguez
Señal



